

NOTIFICA 16773/09 LIQUI.0102000240450	TEJEDOR PEREZ, JANIRE	72049724Q
NOTIFICA 16774/09 LIQUI.0192000056996	VELO MATARRUBIA, EDUARDO	13692955C
PROC.VERIFICACION DATOS VEHICULO 2008/3128	AUTO CAR MOBE DE CANTABRIA SL	B3943869Z

Santander, 12 de noviembre de 2009.—El director de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, Pedro Pérez Eslava.
09/16897

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda, 13, 2ª planta, 39004 Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que es el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Embargo de cuentas corrientes.

Apellidos y nombre /razón social	NIF	Concepto	Número providencia
PALAZUELOS RUIZ PILAR	13645698M	INTERESES PAGO EJECUT.	0292000472063
QUIJANO POMBO JOSÉ ANTONIO	13743471M	ASISTENCIA SANITARIA	0292000243231
RAMÍREZ CABA M. ISABEL	13795931W	CANON SANEAMIENTO	0292000633840
SAENZ VALVERDE ASIER	20212319B	CANON SANEAMIENTO	0292000491291
SÁEZ DE LA FUENTE JUAN DAVID	04163709L	CANON SANEAMIENTO	0292000491301
VELA CAMPO PEDRO	20211260X	ASISTENCIA SANITARIA	0292000241962

Santander, 16 de noviembre de 2009.—La agente ejecutivo, Iciar Fernández.
09/16898

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el inte-

resado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en Paseo de Pereda 13 2º, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Providencias de apremio.

Apellidos y Nombre/Razón Social	NIF	Nº Providencia
GOMEZ PEÑA MARIA DE LA MERCED	13748653N	0292000615010
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000613490
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000613841
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000621110
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000622372
GOMEZ-INGUANZO DIESTRO MARIA TERESA	13767529M	0292000623812
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000614005
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000620213
GONZALEZ CANALES MARIA TERESA	13744930S	0292000624442
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000620552
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000621622
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	13764159Q	0292000622640
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000621242
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000622111
GONZALEZ GARCIA JUAN JOSE	72039833S	0292000623642
GONZALEZ MESTO MARIA DOLORES	05236263Z	0292000612805
GONZALEZ PEREZ ENRIQUE	13720602K	0292000615062
GONZALEZ RIO MARTA INES	72127587R	0292000615922
GUTIERREZ DIEGO ANGEL	72099126Z	0292000612531
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000620070
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000620831
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000621870
GUTIERREZ GONZALEZ JOSE FERNANDO	13789916J	0292000623185
HEREDIA MUÑOZ GREGORIO STANLEY	72177267R	0292000615043
HERNANDEZ JIMENEZ LUIS	13734534S	0292000623824
HEVIA GONZALEZ JOSE CARLOS	10861473E	0292000614983
HINOJAL PELAEZ JOSE MIGUEL	11394472L	0292000620474
HOPPE ATIENZA CARLOS	13648582Z	0292000624612
IBÁÑEZ GONZALEZ CONSTANTINO	13791532L	0292000621435
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000613855
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000620351
INDURAIN PRADA FRANCISCO	72069678Y	0292000621135
JARA MAZORRA FRANCISCO JESUS	13690646B	0292000612442
JUAREZ TOYOS AURELIO	14511484W	0292000614742
LARA DE LA ROSA DENNI	X4756994L	0292000615590
LINARES PELAEZ MA CARMEN	09271949M	0292000620711
LINARES PELAEZ MA CARMEN	09271949M	0292000623111
LLAVE ZORNOZA PEDRO	72024231F	0292000615052
LOMBANA MARTINEZ JUAN CARLOS	X3248554B	0292000613075
LOMBANA MARTINEZ JUAN CARLOS	X3248554B	0292000613201
LOPEZ MARTINEZ PABLO	13885443K	0292000623971
LOPEZ MEGIDO COVADONGA	13727222V	0292000624163
LOPEZ MEGIDO COVADONGA	13727222V	0292000624195
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000618816
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619142
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619411
LOPEZ PRIETO ALICIA	72038172X	0292000619790
LOPEZ QUINTAS DOLORES	07834323V	0292000612795
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000612544
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000614353
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000614551
LOPEZ RINCON MARIA INMACULADA	13750939K	0292000617586
LOPEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	13717160Y	0292000613611
LOPEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	13717160Y	0292000625112
LOPEZ SIERRA JOSE LUIS	13592796A	0292000613590
LUENGO GONZALEZ M ANTONIA	13793849J	0292000613511
LUENGO GONZALEZ M ANTONIA	13793849J	0292000624082
MANGANO SISNIEGA CHRISTIAN	20213876G	0292000612193
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000614360
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000614566
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000618531
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000618845

Apellidos y Nombre/Razón Social	NIF	Nº Providencia
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000619176
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000619450
MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	20196512M	0292000619823
MARTIN MARTIN MIGUEL ANGEL	11427713W	0292000625164
MARTINEZ GONZALEZ FELICIANO	13705117S	0292000613721
MARTINEZ GONZALEZ FELICIANO	13705117S	0292000623166
MARTINEZ HERVAS REBECA	72062657T	0292000616514
MARTINEZ HERVAS REBECA	72062657T	0292000616891
MARTINEZ LOPEZ MARIA TERESA	13770503N	0292000613241
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000612986
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000613973
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000620330
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000621290
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000622214
MERINO GARCIA LUIS	12685335F	0292000623673
MESONES ARNAIZ BEGOÑA	13747360F	0292000615576
MIGUEL ALGORRI JOSE MANUEL	13728876S	0292000620825
MIGUEL ALGORRI JOSE MANUEL	13728876S	0292000622003
MIGUEL ALGORRI JOSE MANUEL	13728876S	0292000623436
MIGUEL BAÑOS PATRICIA	28644067M	0292000615004
MIRANDA CAGIGAL OSCAR MANUEL	72035743L	0292000615333
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	0292000612284
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	0292000612296
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	0292000612306
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	0292000615521
MOGRO RESIDENCIAL SL	B39440409	0292000616330
MORENO VIZCAINO JOSE ANTONIO	13726687B	0292000622276
MORENO VIZCAINO JOSE ANTONIO	13726687B	0292000623694
MOTOS VAZQUEZ ALEJANDRO	13700756R	0292000621103
MOTOS VAZQUEZ ALEJANDRO	13700756R	0292000622362
MOTOS VAZQUEZ ALEJANDRO	13700756R	0292000623801
MOVELLAN ARNAIZ ANGEL	13675487D	0292000620841
MOVELLAN ARNAIZ ANGEL	13675487D	0292000621883
MULFER CANTABRIA GESTION SL	B39647979	0292000615960
MULFER CANTABRIA GESTION SL	B39647979	0292000615971
MULFER CANTABRIA GESTION SL	B39647979	0292000615980
MULFER CANTABRIA GESTION SL	B39647979	0292000615994
OCEJA GARCIA DAVID	72127511V	0292000620266
OJANGUREN MAGIDE CARMEN	30606908A	0292000612263
ORTIZ AZCONA JOSE LUIS	13710626G	0292000619923
ORUÑA CAMPO CESAREO	13724000S	0292000613390
ORUÑA CAMPO CESAREO	13724000S	0292000613640
ORUÑA CAMPO CESAREO	13724000S	0292000614143
ORUÑA CAMPO CESAREO	13724000S	0292000616181
OVIEDO GARCIA M CARMEN	13662296C	0292000613056

Santander, 17 de noviembre de 2009.–La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, M. Dolores Callejo Elizagaray.
09/16954

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores en la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la C) Paseo de Pereda, 13 - 2ª planta de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo, se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el

órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Resolución recurso de reposición.

–Expediente número 2009112.

–Nombre: Doña María Teresa Martín Fernández.

–N.I.F 20.200.765-A.

Santander, 16 de noviembre de 2009.–La Ponente de Recaudación, Natividad Cotera Toca.
09/17039

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria sito en la calle Juan de Herrera, 20-1º de Santander, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones

Acto a notificar: Notificación de valoración de bienes inmuebles.

Apellidos y Nombre/Razón Social	NIF	Concepto	Nº Expte.
ALESSANDRA PAZIANI	X4461652C	TRANSMISIONES PATRIM.	0292000417154

Santander, 18 de noviembre de 2009.–La jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, Dolores Callejo Elizagaray.
09/17040

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Notificación por comparecencia

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo